



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo las capacitaciones organizadas por la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Victoria que se desarrollan durante el mes de abril del corriente denominadas “*Conversatorio: Hablemos de autismo*” y “*Sexualidad en personas con discapacidad, mitos y tabúes*”.

AUTORA
LIC. MARÍA LAURA STRATTA
DIPUTADA PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Municipalidad de Victoria, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, organizó dos jornadas de capacitación que se desarrollan durante el mes de abril del corriente sobre dos temas de suma relevancia: autismo y sexualidad.

La primera de ellas, denominada "*Conversatorio: Hablemos de autismo*", realizada el 9 de abril en el Cine Teatro de Victoria se enmarca en las actividades desarrolladas en el Mes de Concientización sobre el Autismo. La actividad estuvo destinada a profesionales de la educación y el derecho. Expusieron tres especialistas: Gustavo Aguirre, Presidente de APADEA Litoral, Vicepresidente de FADEA, Director de Relaciones Institucionales APADEA Central y Secretario de ALAFE; María Inés Navarro, Profesora de Educación Especial, Directora de Escuela de Educación Integral y Docente en nivel superior en el Prof. de Educación Especial y Carola Bernardis, abogada dedicada al derecho a la salud.

Por otra parte, la actividad titulada "*Sexualidad en personas con discapacidad, mitos y tabúes*" se llevará a cabo el lunes 28 de abril entre las 14 y las 16 horas en el Cine Teatro Victoria. Allí disertarán Elina Guillaumet, psicóloga y docente de la Universidad Nacional de Rosario y Paloma Fabre, psiquiatra infanto juvenil y docente de la Universidad Nacional de Rosario.



Las actividades propuestas fomentan debates cruciales en nuestras comunidades para abordar las problemáticas apremiantes que requieren la atención concertada tanto del Estado como de la sociedad civil. Estos diálogos son fundamentales para identificar soluciones efectivas y sostenibles que promuevan la inclusión, la igualdad de oportunidades y el bienestar de todos los ciudadanos, especialmente aquellos que enfrentan barreras y desafíos debido a la discapacidad, la discriminación u otras formas de exclusión social.

Por todo esto, invito a mis colegas legisladores a acompañar este Proyecto de Declaración.



de mayo a las 19:00 horas y se ocupará sobre la difusión no consentida de material íntimo y las imágenes alteradas por inteligencia artificial.

Con la convicción de que el Estado, en todos sus niveles debe promover la capacitación y el trabajo en torno a las problemáticas de nuestro tiempo, es que solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.